



Arauca, marzo 31 de 2024

Doctor  
**GUSTAVO PETRO URREGO**  
Presidente de la República  
Bogotá D.C.

**ASUNTO:** Solicitud de intervención en situación de seguridad.

Cordial saludo, Señor Presidente:

Con gran preocupación me dirijo a usted este día en el que se cierra la Semana Mayor para poner en conocimiento el hecho de violencia sucedido en horas de la madrugada de hoy que alteró nuevamente el orden público y la seguridad en el Departamento de Arauca por cuenta de la incursión armada de un grupo ilegal en el Caserío La Arabia - Vereda Pueblo Seco – Distrito El Progreso del Municipio de Tame en la que se atacó directamente a la población civil con armas de fuego de largo alcance (que cobraron la vida de dos personas: Luis Meléndez Torres – campesino y Graciela Mendoza - líder de víctimas quien fue llevado del lugar y posteriormente asesinado), y la siembra de artefactos explosivos improvisados en las viviendas de los habitantes de este sector.

Este hecho que vulnera directamente lo establecido en el marco de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario al vincular a la población civil en el conflicto, manteniéndola en situación de riesgo permanente por cuanto a la fecha se han registrado 27 asesinatos perpetrados entre el 01 de enero y el 31 de marzo 2024 por parte de los grupos armados criminales que hacen presencia en el territorio (GAO y GAOR) de los cuales 14 se presentan en el municipio de Tame. Ésta situación se hace aún más complicada para la población dado que entre enero del 2022 y la fecha de hoy se ha segado la vida a cerca de 550 personas en el marco del mismo conflicto, entre los cuales se encuentran líderes campesinos, líderes comunales, indígenas, firmantes de paz y población civil, una cifra preocupante que pone en riesgo el propósito de convertir a Colombia en La Potencia Mundial de la Vida.

Entendiendo que las acciones terroristas de los grupos ilegales que operan en el departamento enlutan a las familias, crean pánico en la comunidad, ocasionan desplazamiento forzado masivo, disminuyen la productividad y rompen el tejido social que es la fortaleza de cualquier Estado, reiteramos el llamado de urgencia para la intervención del Gobierno Nacional que usted lidera en cuanto a tomar acciones que garanticen la vida e integridad de los habitantes del territorio y proteger a los líderes en el desarrollo de su actividad.

Igualmente solicito de manera prioritaria llevar a las mesas de negociación establecidas con las FARC y con el ELN, y a las demás instancias correspondientes, la exigencia para que se excluya a la población civil del conflicto y les sean respetados sus derechos de acuerdo a lo establecido en el DIH,



permitiendo que como aparato gubernamental demos cumplimiento a los deberes y fines del Estado de proteger la vida e integridad de todos los colombianos y los habitantes del territorio nacional.

Con alta estima y confiado de que su compromiso con el restablecimiento de la paz en todo el territorio nacional nos permitirá articular acciones que redunden en el bienestar de la población araucana.

Cordialmente.

  
**RENSON JESÚS MARTINEZ PRADA**  
Gobernador de Arauca

C:c: Luis Fernando Velasco – Ministro del Interior de Colombia  
José Otty Patiño – Alto Comisionado para la Paz Colombia  
Vera Grabe – Jefa del equipo del gobierno de Colombia en la mesa de negociación con el ELN  
Armando Novoa – Jefe del equipo de gobierno de Colombia en la mesa de negociación con EMC-FARC

ACTIVIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Nasser A. Cruz Matus	Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental	